# RENEM

## Nombre:

Red Nacional de Emergencias

## Acrónimo:

RENEM

## Publicador:

Ministerio de Defensa

## Descripción:

La RENEM es una red de gestión de emergencias a nivel nacional que integra todos los organismos de las emergencias en España.

Esta red permite alcanzar los siguientes objetivos:

- Intercambiar información relevante.
- Facilitar la toma de decisiones.
- Sincronizar acciones durante la gestión de catástrofes entre todos los actores participantes.

## Descripción detallada:

La RENEM es un Sistema de CIS que ofrece las capacidades para intercambiar e integrar información de alertas y de información relevante que permita la coordinación de los organismos responsables en la gestión de emergencias de España.

Integra Sistemas de Información y Telecomunicaciones pertenecientes a organizaciones nacionales de la Administración General del Estado (AGE), las Comunidades Autónomas (CCAA) y Coporaciones Privadas a cargo de Infraestructuras Críticas del Estado.




La RENEM tiene como misión interconectar a los organismos de la AGE y las CCAA, relacionados con la gestión de emergencias y alertas, y a las corporaciones privadas a cargo de infraestructuras críticas del Estado, con el propósito de asegurar el intercambio de información relevante para la gestión y coordinación de las emergencias.

Los retos en coordinación de emergencias son:

- Anticipación a la evolución en los posibles actores.
- Toma rápida de decisiones de alto nivel.

Valor añadido de la RENEM para los organismos afiliados:

- Servicios intercambio de ALERTAS y EVENTOS.
- Acceso a una visión compartida de la operación (CROP).
- Servicios METEO y GIS.
- Herramientas colaborativas.
- Servicios de mensajería oficial de emergencias (MOEMER).
- Servicios de telefonía y videoconferencia de emergencias.
- Acceso a otras redes de alerta ajenas a las propias.

## Normativa relacionada:

Orden def/1766/2007, de 13 de junio, por el que se desarrolla el encuadramiento, organización y funcionamiento de la Unidad Militar de Emergencias.

Real Decreto 399/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba el protocolo de intervención de la Unidad Militar de Emergencias (UME).

Real Decreto 1126/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa.

## Red de Origen:

SARA

## Organismos destinatarios:

Cualquier organismo responsable de la gestión de emergencias en España

## Requisitos de acceso:

Para tener acceso a RENEM a través de Red SARA/Red NEREA no es necesario realizar ningun tipo de registro. Simplemente es necesario tener descargada en los DNS de cada AC la zona 'renem.es'

## URL información:

https://www.renem.es

## Mail:

infodefensa@mde.es

## Teléfono de contacto:

91 395 50 00

## URL servicio:

https://www.renem.es ; http://portal.renem.es/default.aspx